



# ADICAE

Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros de España

## BOLETIN ESPECIAL PARTICIPACIONES PREFERENTES

### El 'corralito' de las participaciones preferentes bloquea los ahorros de más de 700.000 familias

Bancos y cajas de ahorros continúan bloqueando los ahorros de decenas de miles de consumidores que contrataron participaciones preferentes -en la mayoría de los casos con engaños.

Desde que ADICAE diera la voz de alarma denunciando a 52 entidades ante la CNMV por la comercialización indebida de participaciones preferentes, la Banca se ha atrincherado. **Muchas entidades han optado por trasladar la responsabilidad a la CNMV y el Banco de España** alegando que dichos organismos han prohibido la venta de preferentes en el mercado AIAF. Sin embargo ninguno de los organismos supervisores ha establecido una prohibición de este tipo.

La realidad es que estamos ante un producto no solicitado ni buscado por los clientes, vendido irregularmente sin atender en modo alguno a lo que los consumidores querían o les convenía, y sin suministrar la información previa imprescindible, y que genera importantes pérdidas para el usuario después de haber sido colocado como si se tratase de inversiones a plazo fijo cuando se trata de **deuda perpetua no cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos.**

Más información: 902 876 326

*Deuda subordinada, pagarés, obligaciones convertibles...*

**ADICAE** presenta denuncia contra la CNMV y 52 entidades por estos productos tóxicos dado que la CNMV ha reconocido públicamente problemas en la comercialización de las participaciones preferentes

[casoscolectivos@adicae.net](mailto:casoscolectivos@adicae.net)  
[www.adicae.net](http://www.adicae.net)

INFORMA

PARTICIPACIONES PREFERENTES



# ADICAE

**¡INFÓRMATE!**

**"PARTICIPACIONES PREFERENTES, DEUDA SUBORDINADA Y OTROS PRODUCTOS TÓXICOS"**



**"el nuevo escándalo de la banca"**

# PARTICIPACIONES PREFERENTES

DEUDA SUBORDINADA, OBLIGACIONES CONVERTIBLES, PAGARÉS...

## ¿Qué es una participación preferente?

Las participaciones preferentes son un instrumento financiero complejo y de riesgo elevado, por lo tanto los comercializadores deben cumplir la normativa mifid y advertir expresamente y de forma suficiente de sus riesgos principalmente la falta de liquidez, rentabilidad no garantizada y pérdidas cuantiosas en el capital invertido. Además, no está cubierto por ningún fondo de garantía.

## Origen del abuso

Todas las entidades financieras españolas (bancos, y todas las cajas) colocaron sus propias participaciones preferentes a sus clientes, sin advertencia de riesgos y colocándolos como si fuese una imposición a plazo fijo (depósito). La normativa financiera exige que existan unas cautelas de información al consumidor y unas advertencias para evitar que se coloquen productos no deseados por los usuarios.

Esta falta de información o camuflaje como si fuese otro producto más seguro se hace más flagrante en el gran número de ahorradores de edad muy avanzada (80-90 años). Tanto fue así, que la propia CNMV tuvo que salir al paso en abril de 2009 publicando un folleto informativo.

## ¿Por qué las han colocado las entidades financieras?

Porque las entidades necesitaban captar dinero en época de crisis y además, optaron por la forma más beneficiosa para ellos y peor para el consumidor: emitir participaciones propias que les computan como fondos propios en su balance y fortalecen el balance y la aparente solidez de la entidad. En cambio, el consumidor ve totalmente inmovilizado su ahorro en un producto perpetuo y se coloca como accionista del banco pero sin ningún tipo de derecho de voto ni similar.

## ¿Qué es ADICAE?

ADICAE es una Asociación de Consumidores y Usuarios de Bancos, Cajas y de Seguros que cuenta con presencia en la mayoría de ciudades españolas, miembro del Consejo de Consumidores y Usuarios de España desde 1996 y representa a los consumidores en el Comité Consultivo de la CNMV y en la Junta Consultiva de Seguros. También participa en varios grupos de trabajo a nivel internacional. ADICAE cuenta con más de 20 años de experiencia en la problemática bancaria y de seguros. Como en muchos otros casos, estamos organizando la defensa colectiva extrajudicial y judicial de los afectados por participaciones preferentes y otros productos tóxicos. Localice nuestras sedes en [www.adicae.net](http://www.adicae.net).

## Características comunes a los canjes

**"La banca se ha cebado con las preferentes, un producto que acumula fuertes minusvalías. En previsión de una avalancha de reembolsos y críticas, el sector está anticipando su conversión en acciones y otros activos, apremiado además por las exigencias de capital de la UE"**

- El afectado al aceptar el canje se acaba quedando en la mayoría de casos con un producto de renta variable, con riesgo de pérdidas, como son las acciones, que nunca deseó contratar. Incluso antes del canje en acciones, se queda con deuda subordinada y bonos que tienen el mismo riesgo del emisor que las preferentes (sólo están garantizados por éste).
- Aunque ahora reciba el 100% de sus ahorros en el canje, en el momento de la conversión y venta de las acciones existe un riesgo de pérdidas evidente dada la volatilidad de la bolsa.
- La única ventaja real y efectiva del canje es que las acciones son un producto con una liquidez mucho mayor que las preferentes con las que corre el riesgo de tener pérdidas o tener inmovilizados sus ahorros mucho tiempo.
- **Conclusión:** Si le impulsan al canje y quiere reclamar con garantías, presente el escrito que ha colgado ADICAE en el apartado de descargas del caso de esta web:

<http://colectivos.adicae.net>

## Participación activa y creación de comités de afectados

Desde ADICAE se anima a todos los socios y personas afectadas a participar de una manera activa en la resolución de su problema colectivo ya sea a través de envío masivo de cartas, concentraciones y movilizaciones, manifestaciones, difusión en medios de comunicación y demás iniciativas, propias de la asociación o de los afectados. Ya hemos recibido varias ideas en este sentido y animamos a todas las personas con iniciativa y ganas de llevar un proyecto adelante que lo pongan en conocimiento de ADICAE. Desde la asociación recomendamos la creación de comités de afectados de presión mediática y social.



[www.defiendetuahorro.com](http://www.defiendetuahorro.com)